

COMPROMISO ÉTICO Y DE BUEN GOBIERNO

“Por una gestión íntegra, transparente y al servicio de la ciudadanía”

El Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), en cumplimiento de los principios consagrados en la Constitución de la República y las leyes vigentes, reafirma su compromiso con una gestión pública basada en la ética, la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas.

Quienes integramos esta institución asumimos la responsabilidad de ejercer nuestras funciones con apego a los valores del servicio público, orientando nuestras actuaciones al interés general, al uso responsable de los recursos del Estado y al bienestar de la ciudadanía.

En ese sentido, quien suscribe el presente documento se compromete a:

1. Actuar con apego irrestricto a la Constitución, las leyes y las normativas vigentes.
2. Ejercer la función pública con integridad, honestidad y responsabilidad.
3. Garantizar la transparencia en la gestión institucional y el acceso oportuno a la información pública.
4. Rendir cuentas de manera periódica y oportuna.
5. Administrar los recursos públicos con eficiencia y responsabilidad.
6. Cumplir con las disposiciones legales en materia de gestión pública.
7. Fomentar una cultura organizacional basada en la ética y el respeto.
8. Fortalecer la calidad de los servicios públicos.
9. Prevenir y denunciar cualquier acto de corrupción o irregularidad.
10. Priorizar el interés general sobre cualquier interés particular.

Este compromiso representa una declaración de principios que guía el accionar institucional y fortalece la confianza de la ciudadanía en la gestión pública.

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 24 días del mes de MARZO del año 2026.


VIVIENDA
HÁBITAT
Y EDIFICACIONES
DES-PACHO DEL MINISTRO
Santo Domingo, D.R.
Víctor O. Bisonó Haza
Ministro

